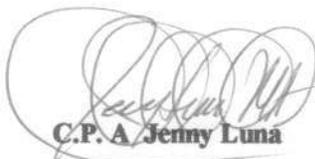


Informe del Comisario

A los Accionistas de
FUNERA SA.
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado los estados financieros de la Compañía FUNERA S. A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017. Estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada evidenciando que se encuentra en proceso de liquidación.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la Compañía FUNERA SA. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión efectuada.
5. Cabe mencionar que la Compañía se encuentra en proceso de liquidación y por lo tanto esta inactiva.



C.P. A. Jenny Luna

Guayaquil, Ecuador
30 de Marzo del 2018